



Gobierno  
de Chile

INTENDENCIA REGIONAL  
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Asesoría Jurídica

RESOLUCIÓN EXENTA N° 880/

**MAT.:** Aprueba Listado de beneficiados con pago de Consumo de Gas a familias vulnerables en la comuna de Puerto Natales por COVID-19.

06 NOV 2020

**PUNTA ARENAS,**  
**Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:**

**VISTOS:**

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
4. La Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;
5. La Resolución N° 133, de 30.04.2020, (En Trámite) de Transferencia de Fondos "a otras entidades públicas" año 2020, Intendencia Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena;
6. El D.S. N° 433, de 21.09.2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra Intendente Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a doña Jennifer Rojas García;
7. El Memo N° 103, de 05.11.2020, de la Jefe del Departamento Social de esta Intendencia Regional, solicita cancelación de Consumo de Gas por un monto de \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos) en la comuna de Puerto Natales;
8. El Listado de los beneficiados con pago de Consumo de Gas con sus respectivos montos de la Comuna de Puerto Natales para su cancelación; y
9. Los antecedentes tenidos a la Vista,

**CONSIDERANDO:**

1. Que, a raíz de la actual contingencia sanitaria de COVID-19, ha sido necesario apoyar a familias vulnerables afectados por esta Pandemia.
2. Que, con el objeto de brindar alivio económico y facilitar las condiciones básicas de las familias afectadas y con el fin de dar respuesta a las necesidades de carácter social.
3. Que, es necesario cubrir las necesidades económicas respecto a pagos de Consumo de Gas a familias vulnerables en la comuna de Puerto Natales, por lo que la Subsecretaría del Interior, transfirió a esta Intendencia Regional recursos con cargo de Presupuesto.
4. Y que, se ordena administrativamente el pago de Consumo de Gas por el Departamento de Administración y Finanzas de este Servicio.

**RESUELVO:**

1. **APRUÉBASE**, el Listado de beneficiados para pago de Consumo de Gas de la Comuna de Puerto Natales para la cancelación del monto total de **\$ 120.000** (ciento veinte mil pesos) la que se adjunta a la presente Resolución:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUT	D V	DIRECCIÓN	NRO	N° CLIENTE	MONTO
1	BARRIENTOS	HERNANDEZ	AMALIA DEL CARMEN	9169130	2	ALCALDE JOSE MUÑOZ O CALLE 2	2154	82233812	30.000
2	MILLAPEL	SANCHEZ	LUZ BERTA	6184073	7	CIPRIANO PEDREROS	310	73105600	30.000
3	OJEDA	MENA	JUAN BAUTISTA	6324025	7	TEGUALDA	751	74022000	30.000
4	RUIZ	GONZALEZ	BARBARA NICOL	18132058	3	AGUSTIN MOLINA HUERTO	17	73249600	30.000
<b>TOTAL</b>									<b>120.000</b>

2. **DÉJESE** constancia en los registros correspondientes del Departamento Social y de Administración y Finanzas del cumplimiento de los pagos de Consumo de Gas a los beneficiados en la comuna de Puerto Natales.
3. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente, de conformidad a lo resuelto por el documento del numeral 5 de los Vistos a la cuenta Transferencia de recursos con cargo al presupuesto de la Subsecretaría del Interior, para atender situaciones de emergencia de pago de Consumo de Gas en la comuna de Puerto Natales provocados por COVID-19.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, (Fdo.),** Jenniffer Rojas García, Intendente Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.



*Manuel J. Barrera Rojas*  
**MANUEL J. BARRERA ROJAS**  
**ASESOR JURÍDICO**  
**INTENDENCIA REGIONAL**

DISTRIBUCIÓN:

- ↓ Il. Municipalidad de Puerto Natales
- ↓ Departamento de Administración y Finanzas
- ↓ Encargada de Adquisiciones
- ↓ Archivo Asesoría Jurídica ✓
- ↓ Archivo

JRG/eps